CAMPO GOLF SANTANDER	CAMPEONATO DE MADRID CLUBS SIN CAMPO	FECHA 22 de Noviembre de 2026

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, Política de Ritmo de Juego y Código de Conducta de la Real Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES. REGLA 18

- A la derecha y detrás de los hoyos 1 y 18, marcado con estacas y/o líneas blancas.
- A la derecha del hoyo 10, delimitado por el borde interior del camino de servicio
- Más allá del bordillo de madera del camino a la derecha de los hoyos 12, 15 y 16
- En el hoyo 16, cuando termina el bordillo, más allá del borde derecho del camino.

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. REGLA 16

- Todos los caminos y carreteras del campo asfaltados u hormigonados y sus cunetas son obstrucciones inamovibles. Las vallas de madera anexas a ellos forman parte de los mismos y se consideran una sola obstrucción.
- Existen en algunos hoyos, como el 8 o el 13, zonas retepeadas en area general marcadas con estacas azules señalizadas con carteles. Dichas Zonas se considerarán Zonas de juego Prohibido y por tanto es obligatorio el alivio según la Regla 16.1b

OBJETOS INTEGRANTES (No existe alivio sin penalización)

- Todos los caminos del campo, incluidos los cubiertos de grava, excepto los asfaltados u hormigonados.

ZONAS DE DROPAJE

Existe una **ZONA DE DROPAJE** en el hoyo 17 cercana al tee de rojas, para cualquier bola que vaya a reposar al área de penalización de dichos hoyos como opción adicional a la regla 17.1 con **1 GOLPE DE PENALIZACIÓN.**

COLOCACIÓN DE BOLA. RLM E-3

- Cuando cualquier parte de la bola de un jugador toca parte del área general cortada a la altura de la calle o inferior, el jugador puede tomar alivio sin penalización sólo una vez, colocando la bola original u otra bola y jugándola desde la siguiente área de alivio:
  - Punto de Referencia: El punto de reposo de la bola original.
  - Tamaño del Área de Alivio Medido desde el Punto de Referencia: **1 palo**, pero con estas limitaciones:
    - No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia
    - Debe estar en el área general.

Al proceder bajo esta Regla Local, el jugador debe elegir un punto para colocar la bola y usar los procedimientos para reponer una bola bajo las Reglas 14.2b(2) y 14.2e.

NOTAS IMPORTANTES:

- El juego lento será cronometrado tan pronto como sea observado.
- Tiempo máximo de juego permitido: **5 horas**